

Grupo 3

HÁBITATS DE AGUA DULCE



Los hábitats pertenecientes a este grupo están asociados al agua dulce, indispensable para la supervivencia de los diferentes ecosistemas. Adquieren gran relevancia en Andalucía, donde los periodos de sequía son frecuentes y donde, al igual que en la mayor parte del planeta, están sometidos a una fuerte presión antrópica (sobreexplotación y contaminación). Su conservación y mantenimiento es fundamental, puesto que de ello depende la preservación de toda la biodiversidad asociada.

La vegetación ligada al medio acuático está adaptada a las particularidades de este ambiente muy diferente al medio terrestre (disponibilidad de gases y nutrientes, sustrato, etc.). En el agua, la obtención del oxígeno y el dióxido de carbono disueltos requiere de una serie de adaptaciones: sistemas fotosintéticos especiales, cubiertas foliares delgadas, hojas finamente divididas, morfologías flexibles para soportar el efecto mecánico del agua en movimiento, etc. Los nutrientes se obtienen a través de un sistema radicular o directamente a través de hojas y tallos.

Los HIC ligados a los sistemas de agua dulce sustentan importantes redes tróficas, son reservorios de biodiversidad, fuentes de producción de bienes materiales, etc. Cuentan con un elevado valor cultural, científico y paisajístico, posibilitando un uso recreativo (turismo, pesca y otras actividades como piragüismo, etc.) y educativo. Además favorecen la recarga de acuíferos, la retención y exportación de sedimentos y nutrientes, la depuración del agua y pueden amortiguar el efecto del cambio climático y contribuir a evitar inundaciones.

Los hábitats acuáticos continentales se dividen en dos subgrupos principales debido a sus diferentes características ecológicas. El subgrupo 31 **Aguas estancadas**, corresponde a lagos, lagunas, estanques temporales, etc. (aguas leníticas o lénticas), y el subgrupo 32 **Aguas corrientes. Tramos de cursos de aguas con dinámica natural o seminatural**, que abarca los ríos, arroyos, riachuelos, etc. (aguas lólicas).

Hay que señalar que la adscripción de determinados ecosistemas (es el caso de los remansos, pozas, etc., presentes en ríos y diversos cursos de agua) a uno u otro de los subgrupos genera cierta controversia y bastantes discrepancias entre los distintos autores. En esta guía se ha optado por "mantener la dicotomía asociada a esta clasificación" y, por tanto, los hábitats de aguas estancadas pertenecerán al subgrupo 31, y los remansos, aguas semiestancadas en determinados tramos de ríos, etc., localizados en aguas corrientes pertenecerán al 32, aunque estos últimos en un determinado momento se acerquen más a aguas lénticas. En este sentido es muy importante resaltar que las mismas comunidades vegetales pueden ser características de hábitats pertenecientes a uno u otro subgrupo y, por tanto, no bastará la identificación de una comunidad concreta para asignar el hábitat a un determinado HIC, sino que habrá que analizar, además, las características ecológicas del sistema acuático. Por ejemplo, una comunidad concreta ubicada en una laguna, puede aparecer también en un río (en un remanso). En este caso, será la localización la que precise el HIC específico. Igualmente ocurre con co-

comunidades que aparecen en aguas estancadas permanentes o temporales. Aquí será la duración del cuerpo de agua la que designe el tipo de HIC.

Las **Aguas estancadas** (cuerpos de agua retenida) incluyen medios oligotróficos con praderas vivaces de pequeña talla en sus márgenes; cuerpos de agua sobre sustratos más o menos ricos en carbonatos con vegetación dominada por carófitos; aguas más o menos ricas en nutrientes, con comunidades

vegetales variadas constituidas por pequeñas plantas flotantes o enraizantes con hojas sumergidas o flotantes; aguas de pH bajo y color oscuro propias de medios turbosos, con especies muy adaptadas; humedales estacionales con contenido de nutrientes de bajo a moderado, con comunidades de especies anfibias mediterráneas, así como lagunas y lagos kársticos sobre yesos.

Las **Aguas corrientes** son ríos mediterráneos con caudal permanente, aunque fluctuante,

con depósitos aluviales colonizados por vegetación pionera; tramos medios y bajos de ríos, de caudal variable, con comunidades acuáticas sumergidas o de hojas flotantes; cursos fluviales con fangos inestables, colonizados por especies anuales nitrófilas; ríos mediterráneos de caudal permanente, pero variable, con limos compactos que pueden llevar pastos anfibios de herbáceas nitrófilas vivaces, y ríos mediterráneos de carácter temporal, con comunidades anfibias nitrófilas vivaces sobre limos compactos.

Estos ecosistemas acuáticos están contemplados también en la Directiva Marco del Agua (DMA). Tanto la DMA como la Directiva Hábitats tienen por objeto preservar o restaurar el "buen estado ecológico" o el "estado de conservación favorable" de los ecosistemas acuáticos, asegurando su integridad estructural y funcional.

Grupo 3 HÁBITATS DE AGUA DULCE

Subgrupo 31 Aguas estancadas

3110 Aguas oligotróficas de las llanuras arenosas con un contenido de minerales muy bajo (*Littorelletalia uniflorae*)⁺

3110_0 Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo⁺

3110_1 Lagunas glaciares de altas montañas mediterráneas⁺

3110_2 Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo en dunas y arenas litorales⁺

3140 Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de *Chara* spp.

3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación *Magnopotamion* o *Hydrocharition*⁺

3150_0 Lagos eutróficos naturales⁺

3150_1 Lagos eutróficos naturales en dunas y arenas litorales⁺

3160 Lagos y estanques distróficos naturales⁺

3160_0 Lagos y estanques distróficos naturales⁺

3160_1 Lagos y estanques distróficos naturales en dunas y arenas litorales⁺

3170 Estanques temporales mediterráneos⁺

3170_0 Estanques temporales mediterráneos⁺

3170_1 Estanques temporales mediterráneos en dunas y arenas litorales⁺

3190 Lagos y lagunas kársticas sobre yesos⁺ (Lagos de karst en yeso)

Subgrupo 32 Aguas corrientes. Tramos de cursos de aguas con dinámica natural o seminatural

3250 Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*

3260 Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de *Ranunculion fluitantis* y de *Callitricho-Batrachion*

3270 Ríos de orillas fangosas con vegetación de *Chenopodion rubri* p. p. *Bidention* p. p.

3280 Ríos mediterráneos de caudal permanente del *Paspalo-Agrostidion* con cortinas vegetales ribereñas de *Salix* y/o de *Populus alba*

3290 Ríos mediterráneos de caudal intermitente del *Paspalo-Agrostidion*